

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DULCAFE S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento con el Estatuto de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes en mi calidad de Representante legal de la compañía DULCAFE S.A., presento este informe para la Junta General de Accionistas en donde se consignan el **INFORME DE ACTIVIDADES** más relevantes por el ejercicio Económico 2018:

### **1.- ASPECTO ECONOMICO:**

Durante el ejercicio, Dulcafe S.A., laboró en forma normal sin interrupciones, al igual que el año precedente, no se presentaron períodos críticos prolongados en los cuales los ingresos caen bruscamente, lo que crea serios problemas cuando se presentan.

En el Año 2018, los ingresos por ventas netas de la compañía ascendieron a **\$ 40'002.033,98**, manteniéndose en relación al año 2017 en donde los ingresos ascienden a **\$37'258,790.11**; año 2016 asciende a **\$32'169,653.60**, año 2015 ascienden a **\$30'831,377.40** y al año 2014 que ascendieron a **\$ 26'948.843,97**.

La Utilidad Neta del ejercicio económico 2018 es de **\$ 5'816.122,49**; considerando un valor por reinversión de **\$700,000.00** dólares durante el presente año.

### **3.- ASPECTO LEGAL Y LABORAL:**

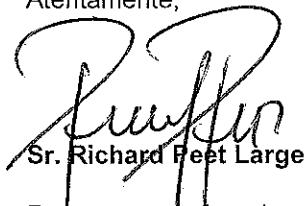
Con nuestro personal, en el 2018, igualmente se han presentado problemas de pequeña magnitud, estos se han solucionado. Con la mayoría de nuestros colaboradores mantenemos relaciones cordiales, lo que nos demuestra un buen ambiente laboral.

**4.- METAS Y OBJETIVOS:** Para el año 2019, a pesar de los cambios políticos estamos haciendo esfuerzos para que nuestras ventas se mantengan o superen a los ingresos de ejercicios anteriores.

**5.- Hemos cumplido con lo determinado por la Junta General de Accionistas de Dulcafe S. A.**

Agradezco a los Accionistas por el apoyo y confianza que me han brindado para el desempeño de mis funciones como Gerente de la Compañía.

Atentamente,



Sr. Richard Peet Large

Representante Legal  
Guayaquil, Abril 10 de 2019